



Quarenta maravedis.

SELLO VARTO, O VARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

Cuya elección se halla autorizada por aquel
Ayuntamiento y su Cofre.

Acto por el
del M.º por el
estado de los
hijos de los
de don Presencia
do Ant.º de
lexa

En Sevilla fue reconocido uno libro Capitulo
de acuerdos y elecciones del mismo Concejo
del año de mil setecientos veinte y tres con
punto de varios folios y donde de veinte y tres
se buelta ante el Tricima y tres se halla un
Cabildo celebrado en veinte y uno de Abril
por elq.º y virtud de R.º provision de S.º M.º
y Señores del R.º Consejo de las Ordenes pre
sentada por D.º Benito Antonio Batena
de Guinos se le puso en posesion de Alcalde or
dinario por el estado noble cuyo empleo exer
cio en dicho año sin contradiccion alguna y
en seguida donde el folio Treinta y quatro ante
de quarenta y dos habian dos provisiones del
mismo R.º Tribunal, la primera su data en
Madrid a quince de Abril de dicho año de
setecientos veinte y tres y la otra de veinte
y dos de febrero del mismo, y ambas son
concernientes al empleo de Alcalde por el
estado noble que obtuvo el comedido D.º Benito
Antonio Batena; y en la de quince
de Abril se hace relacion de que Alonso de
Batena Ojeda Abuelo de dicho D.º Benito

ojo }

